

6073

77

# PHL LABORATORIOS S.A.

Quito, 12 de marzo de 2019 ✓

Señor  
**Mauricio Sierra Coba**  
Ciudad.

(9h)

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que, mediante escritura pública de constitución de compañía otorgada ante la Notaría Décima Séptima del Cantón Quito, Dra. Rocío García Costales, en la Disposición Transitoria Primera, los accionistas de la compañía **PHL LABORATORIOS S.A.**, tuvieron el acierto de elegirle a usted como Presidente de la compañía por el período estatutario de cinco (5) años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Presidente se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía esta a cargo del Gerente General y en caso de ausencia le reemplazará el Presidente, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación PHL LABORATORIOS S.A., mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Séptima del Cantón Quito, Dra. Rocío García Costales, el día 21 de febrero de 2019 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de marzo de 2019.

1304

Atentamente,

  
**Renata A. Medina Sánchez**  
Abogada Autorizada  
C.C. 0503246449

Quito, 12 de marzo de 2019.

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Presidente de la compañía PHL LABORATORIOS S.A.

  
**Mauricio Sierra Coba**  
Pas. No. PE080366



Nº TRAMITE: 16953-0041-19

18/05/19 16:43

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7827788

(R)

TRÁMITE NÚMERO: 21224



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	141951
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6073
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PHL LABORATORIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SIERRA COBA MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	PE080366
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1304 DEL 12/03/2019.- NOT.17 DEL 21/02/2019 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103